



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, - 5 NOV 2019

RES. DECECO N° 1109-19

Expte. N° 6892/19

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 404/19, por medio de la cual se designa interinamente, entre otros, a la Lic./Cra. Martha Beatriz MEDINA, D.N.I. N° 12.328.679, en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva para cumplir las funciones de Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración - Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 08 de Octubre de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic./Cra. Martha Beatriz MEDINA, D.N.I. N° 12.328.679, en el cargo Interino de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva para cumplir las funciones de Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración de Sede Salta y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Aclarar que la partida individual vacante mencionada en el art. 4° de la Res. CD-ECO N° 404/19, en lo pertinente a la designación de la Lic./Cra. Medina, se refiere al cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de "Geografía Económica" actualmente en proceso de desafectación por Expte. N° 6947/19.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./I.M.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.